

	República De Colombia Departamento de Cundinamarca ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT: 899.999.481 – 9		ALCALDÍA DE TAUSA
	Código Postal: 250410	TRD:	
	Versión: 01	Fecha: 13/Noviembre/2020	

**COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – CIDEA
 PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL TAUSA 2024 – 2027
 SOPORTE DE ACTIVIDADES 2025**

Programa: Tausa avanza en la conservación de la biodiversidad como estrategia eco amigable
Proyecto: Conservando la biodiversidad de mi territorio
Meta: Concientizar a la comunidad de la importancia del manejo y cuidado del medio ambiente
Actividad: Garantizar el funcionamiento del CIDEA y el SIGAM en el municipio

Actividades:

Describa detalladamente la actividad realizada con fechas. Así mismo, adjunte los soportes (evidencia fotográfica, lista de asistencia, flyer de convocatoria, etc.) que permitan evidenciar, justificar y establecer la realización de las mismas.

1. Realizar el comité CIDEA

De acuerdo al componente de perfil ambiental de sistema socio cultural y en su proyecto de un programa de educación ambiental municipal en conjunto con las instituciones educativas se estableció como meta la implementación de un programa de educación ambiental que integre a las instituciones educativas. De acuerdo a lo anterior, el día 18 de junio de 2025 se realizó la presentación y aprobación del plan de acción del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de la actual vigencia de la administración municipal. El desarrollo del comité permitió dar a conocer el componente programático y los tiempos de ejecución de cada una de las actividades diseñadas y propuestas. En razón de lo anterior, se presenta el acta de la sesión y el plan de acción de la actual vigencia.

2. Realizar el comité SIGAM

El día 18 de junio de 2025 se realizó la presentación y aprobación del plan de acción del Sistema de Gestión Ambiental Municipal. El desarrollo del comité permitió dar a conocer el componente programático y los tiempos de ejecución de cada una de las actividades diseñadas y propuestas. En razón de lo anterior, se presenta el acta de la sesión y el plan de acción de la actual vigencia.



República De Colombia
Departamento de Cundinamarca
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA
NIT: 899.999.481 – 9

ALCALDÍA DE
TAUSA

Código Postal: 250410

TRD:

Versión: 01

Fecha: 13/Noviembre/2020

	República De Colombia Departamento de Cundinamarca ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT: 899.999.481 – 9		ALCALDÍA DE TAUSA
	Código Postal: 250410	TRD:	
	Versión: 01	Fecha: 13/Noviembre/2020	

**FORMATO ACTA DE REUNIONES COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN
AMBIENTAL – MUNICIPIO DE TAUSA, CUNDINAMARCA**

ACTA N° 02 - 2025

EL DIA 18 DE JUNIO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE DIO INICIO A LA REUNION DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL SIENDO LAS 10:00 AM CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
ELSA POVEDA BELLO	SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SAÚL PÉREZ LUNA	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
JUAN PABLO SARMIENTO	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
KAROL VILLALOBOS	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA
RICARDO CORTÉS	RECTOR COLEGIO SAN ANTONIO
JHON GUTIERREZ	REPRESENTANTE POLICÍA MUNICIPAL
LUIS FABIAN LOZANO MOROCHO	PERSONERO MUNICIPAL
HECTOR RODRIGUEZ	REPRESENTANTE CONCEJO MUNICIPAL
YURI LUCIA PALACIO PACHÓN	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y DE TURISMO
DAYRON ESTIBEN FERRO SANTANA	INGENIERO AMBIENTAL

Toma la palabra el ingeniero Dayron Ferro y menciona que, el motivo de la reunión ordinaria es la presentación y aprobación del plan de acción del comité de la actual vigencia de la administración municipal.

La secretaria de Desarrollo Económico, realiza el llamado a lista y verificación de quorum estableciendo la presencia de seis (6) integrantes del comité. Así las cosas, y teniendo en cuenta que el comité se encuentra conformado por diez (10) integrantes, se establece que hay quorum para la realización del comité CIDEA correspondiente al mes de junio. No

	República De Colombia Departamento de Cundinamarca ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT: 899.999.481 – 9		ALCALDÍA DE TAUSA
	Código Postal: 250410	TRD:	
	Versión: 01	Fecha: 13/Noviembre/2020	

obstante, interviene el señor Luis Lozano indicando que, el Decreto No. 016 por medio del cual se crea se debe modificar estableciendo que se adjunte un representante o delegado para los integrantes y así mismo se especifique quienes son invitados, aludiendo que tendrían voz, pero no voto dentro del desarrollo del comité. La ingeniera Karol Villalobos interviene y menciona que el año pasado en las asistencias técnicas de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca se había establecido que la conformación del comité no debía ser bajo Decreto si no como otro tipo de normativa, lo cual infiere que se debe verificar. De igual manera, la ingeniera Tatiana Rodríguez interviene y menciona que, en el año 2023 se modificó el decreto de acuerdo a la matriz enviada por parte de la CAR y que, de igual forma este había sido enviado a la CAR quienes dieron el visto bueno en cuanto al contenido, por lo cual el alcalde lo aprobó bajo Decreto. Teniendo en cuenta lo anterior, se dejó a votación de los integrantes la revisión y ajuste del decreto del comité, en el cual se estableció que todos los participantes votaron como aprobado.

El ingeniero Dayron Ferro toma la palabra y hace referencia a la revisión y análisis a la implementación del Plan de Educación Ambiental Municipal (PEAM) y su transversalidad con las estrategias del PNEA. Así mismo, menciona las cinco líneas bajo el cual se formuló el plan de acción, tal como se citan a continuación:

1. Tausa avanza en conservación del Recurso Hídrico como fuente de vida
2. Tausa avanza en el empoderamiento ante el cambio climático
3. Tausa avanza en la gestión integral de residuos para un buen ambiente
4. Tausa avanza en la conservación de la biodiversidad como estrategia eco amigable
5. Tausa avanza en la identificación y desarrollo del turismo local

Continuando con la intervención, el ingeniero procede a describir la matriz del plan de acción en cada una de las líneas bajo las cuales fue formulado, no sin antes, mencionar que, el número de actividades planeadas no hace referencia al cumplimiento únicamente del número que se dejó estipulado, si no, que por el contrario es un proceso regular y periódico que busca generar una mayor cultura ambiental en la población del territorio.

La primera línea, hace referencia al proyecto PTEA de gestión integral del recurso hídrico y menciona que para su cumplimiento se han propuesto tres metas de acuerdo a los instrumentos de planificación, las cuales hacen referencia a realizar una alianza en pro de la gestión integral del recurso hídrico, aumentar el ahorro del agua (PUEAA) y capacitaciones en temáticas ambientales. Así mismo, menciona que para el cumplimiento de estas metas se han establecido las siguientes actividades: realizar un convenio para compra de predios y

	República De Colombia Departamento de Cundinamarca ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT: 899.999.481 – 9		ALCALDÍA DE TAUSA
	Código Postal: 250410	TRD:	
	Versión: 01	Fecha: 13/Noviembre/2020	

conservación y restauración paramo de guerrero, implementar jornadas de limpieza con actores formales en el área urbana y rural del municipio, capacitar en uso eficiente y ahorro del agua a la comunidad y realizar una jornada ambiental con el grupo de eco exploradores de la cumbre. Así mismo, la ingeniera Karol Villalobos interviene y pregunta que, si la presentación se encuentra en la matriz suministrada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, por lo cual, el ingeniero procede a responderla con afirmativa, mencionando de igual manera el porcentaje de avance de la matriz.

El ingeniero comenta que la segunda línea, hace referencia al proyecto PTEA de generar acciones de empoderamiento para combatir el cambio climático y menciona que para su cumplimiento se han propuesto dos metas de acuerdo a los instrumentos de planificación, las cuales hacen referencia a capacitar a la población sobre la incidencia y adaptabilidad al cambio climático y capacitar a los productores agrícolas y ganaderos en alternativas de labranza para mitigar el cambio climático. Así mismo, menciona que para el cumplimiento de estas metas se han establecido las siguientes actividades: capacitar a estudiantes sobre la incidencia y adaptabilidad al cambio climático, fortalecimiento a la estrategia BICICAR - Trabajo en Bici y capacitar a productores agrícolas y ganaderos en alternativas de labranza para mitigar el cambio climático.

Posteriormente, el ingeniero comenta que la tercera línea, hace referencia al proyecto PTEA del manejo integral de residuos sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud y menciona que para su cumplimiento se han propuesto dos metas de acuerdo a los instrumentos de planificación, las cuales hacen referencia a realizar un buen manejo de residuos y adoptar un plan integral de gestión de residuos sólidos. Así mismo, menciona que para el cumplimiento de estas metas se han establecido las siguientes actividades: realizar un convenio para la recolección de envases agroquímicos, capacitar a la comunidad en temas asociados al tema de residuos sólidos, jornadas de recolección de residuos pos consumo y capacitar y fortalecer el aprovechamiento de residuos orgánicos en las huertas escolares. De acuerdo a lo anteriormente mencionado, el señor personero Luis Lozano interviene y menciona que los residuos de envases agroquímicos han generado una problemática en la parte alta del municipio, con lo cual, interviene el señor concejal Héctor Rodríguez y menciona que hace menos de quince días habían realizado la recolección de los residuos y que al día de hoy este sitio de acopio ya se encuentra totalmente lleno. Así mismo, el señor personero pregunta que, si no hay la posibilidad de conectar una cámara de vigilancia en este sector a fin de verificar quienes son los responsables que dejan este tipo de residuos, haciendo la aclaración que muy probablemente quienes están dejando estos residuos sea la comunidad

	República De Colombia Departamento de Cundinamarca ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT: 899.999.481 – 9		ALCALDÍA DE TAUSA
	Código Postal: 250410	TRD:	
	Versión: 01	Fecha: 13/Noviembre/2020	

del municipio de San Cayetano y que este municipio debería ser responsable con este tipo de residuos generados en su territorio. Así las cosas, interviene el doctor Juan Pablo Sarmiento y responde la anterior pregunta estableciendo que primero se debe verificar el tema de conectividad. Finalmente, el ingeniero ambiental menciona que a fin de darle una respuesta eficaz a la problemática presentada se colocó en contacto con la Fundación Bioentorno para establecer rutas y frecuencias para este tipo de residuos.

Continuando con su intervención, el ingeniero comenta que la cuarta línea, hace referencia al proyecto PTEA conservando la biodiversidad de mi territorio y menciona que para su cumplimiento se han propuesto dos metas de acuerdo a los instrumentos de planificación, las cuales hacen referencia a proteger los sistemas estratégicos como las cuencas en las que el municipio tiene influencia como la del Río Bogotá, Alto Suarez y Carare Minero para asegurar el agua en el tiempo y concientizar a la comunidad de la importancia del manejo y cuidado del medio ambiente. Así mismo, menciona que para el cumplimiento de estas metas se han establecido las siguientes actividades: realizar jornadas de reforestación con comunidad que garanticen la conservación de la biodiversidad, capacitar a los estudiantes de las instituciones educativas sobre el cuidado del medio ambiente, mantener en funcionamiento municipal e implementar vivero municipal, y garantizar el funcionamiento del CIDEA y el SIGAM en el municipio.

Finalmente, el ingeniero comenta que la quinta y última línea hace referencia al proyecto PTEA de remover, impulsar y desarrollar campañas para incentivar el emprendimiento juvenil en el sector turístico y menciona que para su cumplimiento se ha propuesto una meta de acuerdo a los instrumentos de planificación, la cual hace referencia a realizar campañas de emprendimiento juvenil en relación al turismo con énfasis en turismo sostenible. Así mismo, menciona que para el cumplimiento de esta meta se ha establecido la siguiente actividad: realizar talleres con el sector educativo del reconocimiento de las rutas turísticas del municipio de Tausa. De este modo se le dio cierre al plan de acción del comité CIDEA. No obstante, el comité continuo con la siguiente apreciación:

El señor personero Luis Lozano interviene e infiere que, se debe replantear el tema del consumo de agua y el respeto por las rondas hídricas por parte de los agricultores de la zona alta. Por tal razón, el ingeniero ambiental menciona que, la Secretaria de Desarrollo Económico ha realizado los respectivos oficios enunciando la problemática evidenciada junto con sus evidencias a la CAR. Sin embargo, se menciona que la CAR no ha dado una respuesta ó solución a esta problemática.

	República De Colombia Departamento de Cundinamarca ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT: 899.999.481 – 9		ALCALDÍA DE TAUSA
	Código Postal: 250410	TRD:	
	Versión: 01	Fecha: 13/Noviembre/2020	

La ingeniera Karol Villalobos interviene mencionando que, se debe verificar el estado del proceso puesto que con cada oficio se debe seguir un conducto regular. No obstante, la doctora Yuri Palacios menciona que la CAR debe realizar mayor seguimiento a los procesos puesto que hay problemáticas a las que se les debe dar una respuesta rápida de acuerdo a la magnitud del problema.

Así las cosas, se procede a realizar la votación de aprobación del plan de acción del comité CIDEA del municipio de Tausa. El resultado de la votación fue el siguiente:

1. Elsa Poveda Bello: Aprobado.
2. Saúl Pérez Luna: Aprobado
3. Karol Villalobos: Aprobado.
4. Ricardo Cortes: Aprobado.
5. Jhon Gutiérrez: Aprobado.
6. Yuri Lucia Palacio: Aprobado.

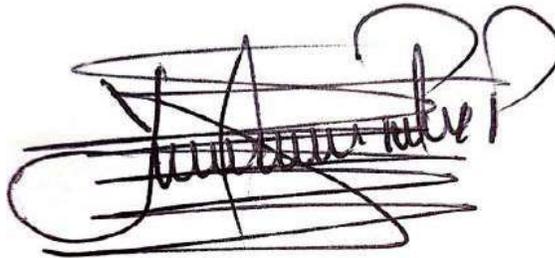
Finalmente, la doctora Yuri Palacios interviene e indica que, el total de votos a favor es de seis (6) y que de acuerdo al total de los diez (10) integrantes se presenta quórum para dar por aprobado el plan de acción del comité CIDEA del municipio de Tausa.

Los compromisos que quedaron contemplados en la reunión se presentan a continuación:

1. Verificar si el Decreto No. 016 de 2023 por medio del cual se modifica el Decreto No. 036 de 2007 “Comité Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA” en el municipio de Tausa se debe ajustar en su artículo primero relacionado a la conformación del comité estableciendo quienes tienen voz y voto y quienes son invitados. Así mismo, se debe establecer si la participación es delegable o no (Desarrollo Económico).
2. Relación de oficios presentados a la CAR asociados a las problemáticas ambientales oficiadas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo (Desarrollo Económico).
3. Solicitar a través de un oficio a la CAR el seguimiento realizado o el estado de avance de la queja presentada por la problemática de la Bocatoma del municipio (Desarrollo Económico).
4. Verificar por parte de la Secretaria General y de Gobierno si se puede instalar una cámara de vigilancia en el punto de recolección de envases de agroquímicos en la zona alta del municipio a fin de establecer si quienes disponen estos residuos hacen parte de la comunidad del municipio de Tausa o de San Cayetano (Gobierno).

	República De Colombia Departamento de Cundinamarca ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT: 899.999.481 – 9		ALCALDÍA DE TAUSA
	Código Postal: 250410	TRD:	
	Versión: 01	Fecha: 13/Noviembre/2020	

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, descrito y siendo las 11:02 am se da por concluido el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental del municipio de Tausa.



YURI LUCIA PALACIO PACHÓN
 Secretaria de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiental

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Dayron Estiben Ferro Santana	Yuri Lucia Palacio Pachón	Yuri Lucia Palacio Pachón
Cargo	Ingeniero Ambiental	Secretaria de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiental.	Secretaria de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiental.
Fecha	Junio de 2025	Junio de 2025	Junio de 2025
Firma			

REVISIÓN Y ANÁLISIS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL PEAM Y SU TRANSVERSALIDAD CON LAS ESTRATEGIAS DE LA PNEA															
PROGRAMA PTEA	PROYECTO PTEA	META (MATRIZ DE ARMONIZACIÓN) INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	ACTIVIDADES PRIORIZADAS PTEA	RESPONSABLE	INDICADOR % ESTRATEGIAS ARTICULADAS POR ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO DE METAS EN FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PTEA (Actividades Desarrollar / Actividades Planificadas y 100)			INDICADOR % DE AVANCE PROYECTOS DEL PTEA	INDICADOR % DE AVANCE PROGRAMAS DEL PTEA	INDICADOR % DE AVANCE DEL PTEA	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE AVANCE DE LOS INDICADORES			
						PLANEADA	EJECUTADA	INDICADOR				Bajo <50 %	Medio 51%- 80%	Alto >81	
Tausa avanza en conservación del Recurso Hídrico como fuente de vida	Gestión Integral del Recurso Hídrico	Realizar una alianza en pro de la gestión integral del recurso hídrico (PLAN DE DESARROLLO)	Actividad: Realizar un convenio para compra de predios y conservación y restauración paramo de guerrero	ALCALDIA MUNICIPAL	0%	1	0	0%	28%	28%	48%				
			Actividad: Implementar Jornadas de limpieza con actores formales en el área urbana y rural del municipio.	ALCALDIA MUNICIPAL		3	2	67%							
		Aumentar el ahorro del agua (PUEAA)	Actividad: Capacitaciones en uso eficiente y ahorro del agua a la comunidad.	ALCALDIA MUNICIPAL	0%	1	1	100%							
		Capacitar en temáticas ambientales	Actividad: Realizar una Jornada ambiental con el grupo de ecoexploradores de la cumbre	ALCALDIA MUNICIPAL		1	1	100%							
Tausa avanza en el empoderamiento ante el cambio climático	Generar acciones de empoderamiento para combatir el cambio climático	Capacitar a la población sobre la incidencia y adaptabilidad al cambio climático (PLAN DE DESARROLLO)	Actividad: Capacitar a estudiantes sobre la incidencia y adaptabilidad al cambio climático	ALCALDIA MUNICIPAL	0%	2	1	50%	50%	50%					
			Actividad: Fortalecimiento a la estrategia BICICAR - Trabajo en Bici	ALCALDIA - CAR	0%			3				2	67%		
		Capacitar a los productores agrícolas y ganaderos en alternativas del labranza para mitigar el cambio climático. (PLAN DE DESARROLLO)	Actividad: Capacitar a productores agrícolas y ganaderos en alternativas del labranza para mitigar el cambio climático	ALCALDIA MUNICIPAL	0%			1				0	0%		
Tausa avanza en la gestión integral de residuos para un buen ambiente	Mejorar integral de residuos sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud	Realizar un buen manejo de residuos. (PLAN DE DESARROLLO)	Actividad: Realizar un convenio para la recolección de envases agroquímicos	ALCALDIA MUNICIPAL	0%	1	1	100%	65%	65%					
			Actividad: Capacitación a comunidad en temas asociados al tema de residuo sólidos.	ALCALDIA MUNICIPAL		3	3	100%							
		Adoptar un plan integral de gestión de residuos sólidos. (PGIRS)	Actividad: Jornada de recolección de residuos pos consumo	ALCALDIA MUNICIPAL - CAR	0%	1	1	100%							
			Actividad: Capacitación y fortalecimiento del aprovechamiento de residuos orgánicos en las huertas escolares	ALCALDIA - CAR		5	2	40%							
Tausa avanza en la conservación de la biodiversidad como estrategia eco amigable	Conservando la biodiversidad de mi territorio	Proteger los sistemas estratégicos como las cuencas, en las que le municipio tiene influencia como la del Río Bogotá, alto suarez y carare para asegurar el agua en el tiempo.	Actividad: Realizar jornadas de reforestación con comunidad que garanticen la conservación de la biodiversidad	ALCALDIA MUNICIPAL	0%	3	2	67%	65%	65%					
			Actividad: capacitar a los estudiantes de las instituciones educativas sobre el cuidado del medio ambiente	ALCALDIA MUNICIPAL	0%	2	1	50%							
		Concientizar a la comunidad de la importancia del manejo y cuidado del medio ambiente	Actividad: Mantener en funcionamiento municipal e implementar vivero municipal	ALCALDIA MUNICIPAL -CAR	0%	2	1	50%							
			Actividad: Garantizar el funcionamiento del CIDEA y el SIGAM en el municipio	ALCALDIA MUNICIPAL -CAR		2	1	50%							
Tausa avanza en la identificación y desarrollo del turismo local	Promover, impulsar y desarrollar campañas para incentivar el emprendimiento juvenil en el sector turístico	Realizar campañas de emprendimiento juvenil en relación al turismo con énfasis en turismo sostenible	Actividad: Talleres con el sector educativo del reconocimiento de las rutas turísticas del municipio de Tausa.	ALCALDIA MUNICIPAL		4	2	50%							

	República De Colombia Departamento de Cundinamarca ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT: 899.999.481 – 9		ALCALDÍA DE TAUSA
	Código Postal: 250410	TRD:	
	Versión: 01	Fecha: 13/Noviembre/2020	

**FORMATO ACTA DE REUNIONES COMITÉ SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
MUNICIPAL – MUNICIPIO DE TAUSA, CUNDINAMARCA**

ACTA N° 01 - 2025

EL DIA 18 DE JUNIO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE DIO INICIO A LA REUNION DE COMITÉ DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL SIENDO LAS 11:00 AM CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
ELSA POVEDA BELLO	SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SAÚL PÉREZ LUNA	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
JUAN PABLO SARMIENTO	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
GHORDAN TELLEZ	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA
RICARDO CORTÉS	RECTOR COLEGIO SAN ANTONIO
SUSANA RODRIGUEZ	REPRESENTANTE SECTOR CULTURAL
ALBA JULIETH RIAÑO	REPRESENTANTE E.S.E. CENTRO DE SALUD DE TAUSA
MARIA DEL ROSARIO VEGA	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO MINERO
YURI LUCIA PALACIO PACHÓN	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y DE TURISMO
DAYRON ESTIBEN FERRO SANTANA	INGENIERO AMBIENTAL
JULIETH CAROLINA POVEDA	REPRESENTANTE DEL SECTOR TURÍSTICO

Toma la palabra el ingeniero Dayron Ferro y menciona que, el motivo de la reunión ordinaria es la presentación y aprobación del plan de acción municipal del comité de la actual administración.

La secretaria de Desarrollo Económico, realiza el llamado a lista y verificación de quorum estableciendo la presencia de diez (10) integrantes del comité. Así las cosas, y teniendo en

	República De Colombia Departamento de Cundinamarca ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT: 899.999.481 – 9		ALCALDÍA DE TAUSA
	Código Postal: 250410	TRD:	
	Versión: 01	Fecha: 13/Noviembre/2020	

cuenta que el comité se encuentra conformado por dieciséis (16) integrantes, se establece que hay quorum para la realización del comité SIGAM correspondiente al mes de junio.

El ingeniero ambiental Dayron Ferro toma la palabra y menciona que, inicialmente va a describir de manera general las funciones que le corresponden a cada integrante del comité. Por tal razón, describe que a la Secretaria de Gobierno le corresponde el dirigir acciones policivas para prevenir y controlar el deterioro ambiental y la ocupación del espacio público y así mismo, con el apoyo de la Policía Nacional, Secretaria de Desarrollo Económico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo y de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, le corresponde el cumplimiento de las normas ambientales, específicamente las que se refieren al uso del espacio público, control del ruido, contaminación visual y al tráfico ilegal de flora y fauna.

Continua su intervención comentando que, a la Secretaria de Infraestructura y Planeación, le corresponden las siguientes funciones: incorporar consideraciones ambientales en los procesos de planeación municipal, zonificar y reglamentar los usos del suelo y del espacio público y diseñar el espacio público en referencia a las consideraciones ambientales de acuerdo a las construcciones y otras actividades de mantenimiento de zonas verdes, buscando compensar los impactos ambientales generados por el desarrollo urbano.

La Secretaria de Salud y Desarrollo Social tiene asignadas las funciones de controlar en coordinación con la Secretaria de Servicios Públicos la calidad del agua para consumo humano, diseñar las estrategias y adelantar las acciones para controlar y prevenir la proliferación de vectores y la ocurrencia de epidemias y elaborar en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Económico los programas de educación ambiental.

Posteriormente, el ingeniero ambiental menciona que a la inspección de policía le corresponde la función de controlar y sancionar a los vehículos cuyas emisiones de gases y ruido excedan los límites permitidos por la normatividad ambiental.

Finalmente, se describen las funciones de la Secretaria de Servicios Públicos y se establece que debe promover la racionalización del uso del recurso hídrico, proteger y aumentar la cobertura vegetal en las rondas de los cuerpos de agua que el municipio utiliza y promover programas de reciclaje.

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito en cuanto a las funciones asignadas para cada integrante del comité SIGAM y a fin de establecer una línea base clara y concisa en cuanto a la matriz del plan de acción, el ingeniero ambiental procede a realizar una breve introducción

	República De Colombia Departamento de Cundinamarca ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT: 899.999.481 – 9		ALCALDÍA DE TAUSA
	Código Postal: 250410	TRD:	
	Versión: 01	Fecha: 13/Noviembre/2020	

de que es la agenda ambiental y cuál es su estructura. Por tal razón, menciona que, la agenda ambiental es una herramienta de planificación que orienta y apoya el desarrollo y el ordenamiento territorial desde la perspectiva ambiental, con conocimiento local y visión regional. De igual manera, procede a describir los objetivos de la misma estableciendo que busca desarrollar conocimiento del estado ambiental actual en el municipio en sus áreas urbana y rural, generar una visión ambiental del municipio a futuro y establecer estrategias, programas y proyectos ambientales.

El ingeniero ambiental alude que la estructura ambiental se encuentra conformada por ocho (8) componentes. Continúa mencionando que, el primer componente hace referencia a generalidades y que se encuentra conformado por la localización, aspectos generales, aspectos históricos y la división político administrativa. De igual manera, establece que el segundo componente hace referencia al sistema físico natural y que se encuentra conformado por la geología y geomorfología, usos del suelo, flora, fauna, hidrografía, calidad del aire y las áreas de manejo especial.

Posteriormente, indica que, el tercer componente hace referencia al sistema físico construido y que se encuentra conformado por la infraestructura vial y por los servicios públicos a nivel urbano y rural. Continúa mencionando que, el cuarto componente hace referencia a vulnerabilidad y riesgo y que se encuentra conformado por amenazas naturales, amenazas antrópicas y los acontecimientos ambientales. El quinto componente hace referencia al sistema socio cultural y que se encuentra conformado por la demografía, servicios comunitarios urbano y rural y por la cultura ambiental.

El sexto componente hace referencia al sistema económico municipal y que se encuentra conformado por las actividades económicas que se desarrollan en el territorio, haciendo énfasis en los temas de minería y agricultura. Su intervención continua con el séptimo componente, el cual hace referencia al sistema administrativo y de gestión ambiental y que se encuentra conformado por la estructura administrativa ambiental, los organismos de coordinación ambiental y los actores ambientales. Finalmente, describe el ultimo componente, el cual hace referencia a la priorización de la problemática ambiental, el cual define de mayor a menor el grado de urgencia de las prioridades de manejo de la problemática ambiental, es decir, sobre cuales se deberán enfocar los esfuerzos y los recursos, para proteger, mantener, mejorar, potenciar, recuperar o utilizar los recursos naturales del municipio de manera sostenible en el corto, mediano o largo plazo.

	República De Colombia Departamento de Cundinamarca ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT: 899.999.481 – 9		ALCALDÍA DE TAUSA
	Código Postal: 250410	TRD:	
	Versión: 01	Fecha: 13/Noviembre/2020	

Antes de dar inicio a la matriz del plan de acción, el ingeniero ambiental menciona que el municipio ya obtuvo nuevamente el usuario y la contraseña de la página del SIGAM a fin de iniciar el cargue de las evidencias correspondientes para cada actividad propuesta en el PAA.

Posteriormente, menciona que el PAA fue formulado teniendo en cuenta el formato suministrado por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, el cual tiene integrado un total de veintidós (22) proyectos. En ese orden de ideas, procede a mencionar y describir la matriz aclarando que se encuentra conformada por el componente del perfil ambiental, programa, proyecto, meta, indicador, actividades, cantidad de actividad, responsable de la ejecución, entidades que pueden apoyar las acciones y el año de desarrollo. De esta manera, el ingeniero Dayron Ferro inicia describiendo la matriz del PAA de la siguiente manera:

El proyecto No.1 corresponde al componente sistema físico natural, el cual se encuentra integrado con el programa de gestión integral del recurso y la conservación de la biodiversidad. De igual manera, el proyecto hace referencia a la adquisición de predios de importancia hídrica y que se tiene como meta adquirir un (1) predio. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: la identificación de predios de importancia hídrica, Estudios de viabilidad y adquisición.

El proyecto No.2 corresponde a los componentes sistema físico natural, sistema socio cultural y sistema administrativo y de gestión ambiental en el municipio, el cual se encuentra integrado con el programa de gestión integral del recurso hídrico. De igual manera, el proyecto hace referencia a afianzar el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y que se tiene como meta establecer el PUEAA. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: sensibilizaciones asociadas a UEAA y el diseño de estrategias de UEAA con los usuarios del acueducto.

El proyecto No.3 corresponde a los componentes de vulnerabilidad y riesgo y sistema socio cultural, el cual se encuentra integrado con el programa de gestión integral del recurso hídrico. De igual manera, el proyecto hace referencia a gestionar la ampliación de la estrategia de recolección de agua lluvia y que se tiene como meta ampliar la estrategia recolección de agua lluvia. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: proyectos implementados dentro de la jurisdicción, convocatoria y recepción de documentos y seguimiento a los beneficiarios.

El proyecto No.4 corresponde al componente de sistema físico natural, el cual se encuentra integrado con el programa de conservación de biodiversidad. De igual manera, el proyecto hace referencia al vivero institucional con plantas nativas y que se tiene como meta la

	República De Colombia Departamento de Cundinamarca ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT: 899.999.481 – 9		ALCALDÍA DE TAUSA
	Código Postal: 250410	TRD:	
	Versión: 01	Fecha: 13/Noviembre/2020	

construcción de un vivero institucional con plantas nativas en zonas de interés ambiental. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: realizar un diagnóstico de acuerdo a las necesidades del municipio y la contratación de servicios para la construcción del vivero.

El proyecto No.5 corresponde a los componentes del sistema físico natural, vulnerabilidad y riesgo y sistema socio cultural, el cual se encuentra integrado con el programa de conservación de biodiversidad. De igual manera, el proyecto hace referencia a protección, recuperación y mantenimiento de rondas hídricas del municipio y que se tiene como Proteger, recuperar y mantener las rondas hídricas del municipio. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: jornadas de reforestación y de limpieza.

El proyecto No.6 corresponde al componente de sistema económico municipal, el cual se encuentra integrado con el programa de conservación de biodiversidad. De igual manera, el proyecto hace referencia a producción más limpia y que se tiene como meta la realización de dos talleres de producción más limpia y economía circular. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: realizar de talleres de producción más limpia.

El proyecto No.7 corresponde al componente de sistema físico natural, el cual se encuentra integrado con el programa de conservación de biodiversidad. De igual manera, el proyecto hace referencia a realizar anualmente el proceso para la prestación de servicios de apoyo a la gestión como guarda bosques a fin de proteger, recuperar y mantener las zonas de interés ambiental y que se tiene como meta la contratación de dos guardas bosques. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: la contratación de servicios como guarda bosques

El proyecto No.8 corresponde a los componentes de sistema físico natural, sistema socio cultural, sistema administrativo y de gestión ambiental en el municipio, el cual se encuentra integrado con el programa de gestión del cambio climático. De igual manera, el proyecto hace referencia a la medición y compensación de la huella de carbono en las instalaciones de la administración municipal y que se tiene como meta medir y compensar la huella de carbono en toneladas de CO2. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: llevar el control de los indicadores ambientales y calcular y compensar la huella de carbono.

	República De Colombia Departamento de Cundinamarca ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT: 899.999.481 – 9		ALCALDÍA DE TAUSA
	Código Postal: 250410	TRD:	
	Versión: 01	Fecha: 13/Noviembre/2020	

El proyecto No.9 corresponde a los componentes de sistema socio cultural, sistema administrativo y de gestión ambiental en el municipio, el cual se encuentra integrado con el programa de cultura ambiental institucional. De igual manera, el proyecto hace referencia a diseñar y ejecutar el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) a fin de reducir la huella de carbono y que se tiene como meta la formulación del documento PIGA. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: diseño y socialización del PIGA.

El proyecto No.10 corresponde al componente de sistema socio cultural, el cual se encuentra integrado con el programa de educación ambiental. De igual manera, el proyecto hace referencia al programa de educación ambiental municipal en conjunto con las instituciones educativas y que se tiene como meta el diseño del programa. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: realizar el comité CIDEA y el apoyo en el desarrollo de los PRAES.

El proyecto No.11 corresponde al componente de sistema socio cultural, el cual se encuentra integrado con el programa de educación ambiental. De igual manera, el proyecto hace referencia al grupo eco exploradores de la cumbre y que se tiene como meta realizar una (1) jornada ambiental al mes. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: convocatoria y conformación del grupo, socialización, divulgación y la ejecución de las jornadas.

El proyecto No.12 corresponde a los componentes de sistema socio cultural, sistema económico municipal, el cual se encuentra integrado con el programa de innovación agropecuaria. De igual manera, el proyecto hace referencia al programa de huertas rurales y que se tiene como meta poner en marcha dos huertas rurales. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: identificación del personal que se va a integrar a la estrategia y la ejecución de las huertas.

El proyecto No.13 corresponde a los componentes de sistema físico construido, vulnerabilidad y riesgo, el cual se encuentra integrado con el programa de saneamiento básico. De igual manera, el proyecto hace referencia al programa del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos y que se tiene como meta la ejecución del mismo. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son la actualización y ejecución del PSMV.

	República De Colombia Departamento de Cundinamarca ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT: 899.999.481 – 9		ALCALDÍA DE TAUSA
	Código Postal: 250410	TRD:	
	Versión: 01	Fecha: 13/Noviembre/2020	

El proyecto No.14 corresponde a los componentes de sistema físico construido, sistema económico municipal, sistema administrativo y de gestión ambiental en el municipio, el cual se encuentra integrado con el programa de saneamiento básico. De igual manera, el proyecto hace referencia al programa Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y que se tiene como meta el cumplimiento del 60% del PGIRS. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: revisar, ajustar y ejecutar el PGIRS.

El proyecto No.15 corresponde al componente sistema físico natural, el cual se encuentra integrado con el programa de conservación de biodiversidad. De igual manera, el proyecto hace referencia al pago por servicios ambientales y que se tiene como meta el pago de los mismos. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: convocatoria y recepción de documentos, selección de predios y ejecución del PSA.

El proyecto No.16 corresponde a los componentes de sistema físico natural, oferta ambiental, el cual se encuentra integrado con el programa de conservación de biodiversidad. De igual manera, el proyecto hace referencia al programa de tráfico de fauna y flora y que se tiene como meta de realizar un (1) jornada de sensibilización al año asociada al tráfico de fauna y flora. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: Socialización, divulgación y realización de la jornada.

El proyecto No.17 corresponde a los componentes de sistema físico natural, sistema socio cultural, sistema económico municipal, el cual se encuentra integrado con el programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos. De igual manera, el proyecto hace referencia al programa "Cambio" asociado a la gestión integral de residuos aprovechables y que se tiene como meta realizar una (1) jornada al año en la que se cambien residuos aprovechables por alimentos. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: identificar el punto de recolección, socialización y divulgación de la jornada y la recolección de residuos aprovechables.

El proyecto No.18 corresponde a los componentes de sistema físico natural, sistema socio cultural, sistema económico municipal, el cual se encuentra integrado con el programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos. De igual manera, el proyecto hace referencia al programa manejo de residuos pos consumo y que se tiene como meta realizar una (1) jornada al año de recolección de residuos pos consumo. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son:

	República De Colombia Departamento de Cundinamarca ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT: 899.999.481 – 9		ALCALDÍA DE TAUSA
	Código Postal: 250410	TRD:	
	Versión: 01	Fecha: 13/Noviembre/2020	

identificar el punto de recolección, socialización y divulgación de la jornada y la recolección de residuos aprovechables.

El proyecto No.19 corresponde a los componentes aspectos históricos, sistema físico natural, sistema físico construido, sistema socio cultural, sistema económico municipal, el cual se encuentra integrado con el programa de calidad del aire. De igual manera, el proyecto hace referencia al programa de afianzar la movilidad sostenible a fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y que se tiene como meta realizar un (1) taller al año de movilidad sostenible. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: divulgación y realización de la jornada.

El proyecto No.20 corresponde al componente sistema físico natural, el cual se encuentra integrado con los programas de conservación de biodiversidad y ecoturismo. De igual manera, el proyecto hace referencia a la conservación de la biodiversidad a través del fortalecimiento del ecoturismo y que se tiene como meta realizar una (1) jornada al año de avistamiento de aves. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: identificación del área, socialización y divulgación de la jornada y realización de la jornada.

El proyecto No.21 corresponde al componente vulnerabilidad y riesgo el cual se encuentra integrado con el programa de gestión del riesgo y adaptabilidad al cambio climático. De igual manera, el proyecto hace referencia a la prevención de gestión del riesgo a través de un proceso de educación ambiental y que se tiene como meta realizar un (1) taller al año de prevención del riesgo. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: Identificación tipos de riesgo, socialización, divulgación y realización del taller.

Finalmente, el proyecto No.22 corresponde a los componentes sistema socio cultural, sistema administrativo y de gestión ambiental en el municipio, el cual se encuentra integrado con el programa de gestión del cambio climático. De igual manera, el proyecto hace referencia a la fortalecimiento a la estrategia BICICAR - Trabajo en Bici y que se tiene como meta realizar una (1) jornada de entrega de bicicletas de la estrategia BICICAR. De acuerdo a lo anterior, el ingeniero menciona que las actividades que permitirán dar cumplimiento a la meta anterior son: convocatoria y entrega de bicicletas.

El ingeniero ambiental menciona que la agenda ambiental municipal ya se encuentra aprobada por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. No obstante, está en proceso de reestructuración en cuanto al formato de la actual administración.

	República De Colombia Departamento de Cundinamarca ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT: 899.999.481 – 9		ALCALDÍA DE TAUSA
	Código Postal: 250410	TRD:	
	Versión: 01	Fecha: 13/Noviembre/2020	

La doctora Yuri Palacios, interviene y refiere que quiere dejar una recomendación asociada a la obligatoriedad de la presencia y participación de los participantes. Por tal razón menciona que, se debe realizar una anotación ante el Ministerio de Educación para el representante del colegio I.E.D.I.T. puesto que no es la primera vez que no asiste al comité. Así mismo, interviene el doctor Juan Pablo Sarmiento quien refiere que las personas que no puedan asistir al comité deben hacer llegar un acta que certifique la inexistencia al comité.

Así las cosas, se procede a realizar la votación de aprobación del PAA del comité SIGAM del municipio de Tausa. El resultado de la votación fue el siguiente:

1. Juan Pablo Sarmiento: Aprobado.
2. Saúl Pérez Luna: Aprobado
3. Ricardo Cortes: Aprobado.
4. Elsa Poveda Bello: Aprobado.
5. Julieth Riaño: Aprobado.
6. Rosario Vega: Aprobado.
7. Susana Rodríguez: Aprobado.
8. Carolina Poveda: Aprobado.
9. Yuri Lucia Palacio: Aprobado.

Interviene el ingeniero Ghordan Téllez, representante de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca e indica que la corporación tiene voz, pero no voto. No obstante, hace la apreciación de que el PAA evidencia una formulación adecuada de acuerdo a las necesidades del municipio. De igual manera, refiere que dependiendo el tema a tratar se debe enviar invitación del comité al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

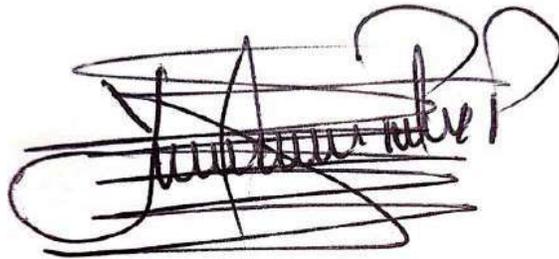
Finalmente, la doctora Yuri Palacios interviene e indica que, el total de votos a favor es de nueve (9) y que de acuerdo al total de los quince (15) integrantes se presenta quórum para dar por aprobado el PAA del comité SIGAM del municipio de Tausa.

Los compromisos que quedaron contemplados en la reunión se presentan a continuación:

1. Enviar un oficio a los integrantes que conforman el comité, en el cual se indique que si no pueden asistir a la sesión deben enviar un documento exponiendo el motivo de su inexistencia y que así mismo, autoriza que se delegue a un representante para que sea participe en el comité.
2. Compartir a los integrantes que conforman el comité toda la información asociada al SIGAM.

	República De Colombia Departamento de Cundinamarca ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT: 899.999.481 – 9		ALCALDÍA DE TAUSA
	Código Postal: 250410	TRD:	
	Versión: 01	Fecha: 13/Noviembre/2020	

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, descrito y siendo las 11:39 am se da por concluido el Comité del Sistema de Gestión Ambiental Municipal del municipio de Tausa.



YURI LUCIA PALACIO PACHÓN
 Secretaria de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiental

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Dayron Estiben Ferro Santana	Yuri Lucia Palacio Pachón	Yuri Lucia Palacio Pachón
Cargo	Ingeniero Ambiental	Secretaria de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiental.	Secretaria de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiental.
Fecha	Junio de 2025	Junio de 2025	Junio de 2025
Firma			



PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO										TAUSA				
VIGENCIA										2024-2027				
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
No. PROYECTO	COMPONENTE PERFIL AMBIENTAL	PROGRAMA	PROYECTO	META	INDICADOR	ACTIVIDADES	CANTIDAD ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	ENTIDADES QUE PUEDEN APOYAR LAS ACCIONES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	OBSERVACIONES
1	Sistema físico natural	Gestión integral del recurso hídrico / Conservación de la biodiversidad	Adquisición de predios de importancia hídrica	Adquirir un (1) predio	No. Predios adquiridos / No. Predios propuestos	Identificación de predios de importancia hídrica	1	Secretaría de Desarrollo Económico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo y Secretaría de Hacienda	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Gobernación de Cundinamarca.	1				
						Estudios de viabilidad	1			1				
						Proceso avalúo catastral	1				1			
						Adquisición	1					1		
2	Sistema físico natural, sistema socio cultural y sistema administrativo y de gestión ambiental en el municipio	Gestión integral del recurso hídrico	Afianzar el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	Realizar 4 estrategias del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	No. de estrategias realizadas / No. de estrategias propuestas	Sensibilizaciones UEAA	4	Secretaría de Servicios Públicos	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Gobernación de Cundinamarca.	1	1	1	1	
						Diseño de estrategias de UEAA con los usuarios del acueducto	4			1	1	1	1	
3	Vulnerabilidad y riesgo, sistema socio cultural	Gestión integral del recurso hídrico	Gestionar la ampliación de la estrategia de recolección de agua lluvia	Implementar 2 estrategias recolección de agua lluvia	No. de estrategias realizadas / No. de estrategias propuestas	Convocatoria y recepción de documentos	4	Secretaría de Desarrollo Económico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	1	1	1	1	
						Entrega de los tanques (cosecha de agua para la vida)	200				100	50	50	
						Construcción de reservorios	15				5	5	5	
						Seguimiento a los beneficiarios	1						1	
4	Sistema físico natural, (Flora, áreas de manejo especial)	Conservación de biodiversidad	Vivero institucional con plantas nativas	Construcción de un vivero institucional con plantas nativas en zonas de interés ambiental	No. de viveros realizados / No. de viveros propuestos	Realizar un diagnóstico de acuerdo a las necesidades del municipio	1	Secretaría de Desarrollo Económico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca		1			
						Contratación de servicios para la construcción del vivero	1					1		
5	Sistema físico natural, vulnerabilidad y riesgo, sistema socio cultural	Conservación de biodiversidad	Protección, recuperación y mantenimiento de rondas hídricas del municipio	Realizar 4 jornadas de reforestación y de limpieza	No. de reforestaciones y limpiezas / No. de reforestaciones y limpiezas propuestas	Jornadas de reforestación	4	Secretaría de Desarrollo Económico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo, Secretaría de Servicios Públicos	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Empresas Privadas	1	1	1	1	
						Jornadas de limpieza	4			1	1	1		
6	Sistema económico municipal	Conservación de biodiversidad	Producción más limpia	Dos talleres de producción más limpia y economía circular	No. de talleres / No. de talleres propuestos	Realización de talleres de producción más limpia	2	Secretaría de Desarrollo Económico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca		1		1	
7	Sistema físico natural		Realizar anualmente el proceso para la prestación de servicios de apoyo a la gestión como guarda bosques a fin de proteger, recuperar y mantener las zonas de interés ambiental	Contratación de dos guarda bosques cada año	No. de guarda bosques contratados / No. de guarda bosques propuestos	Contratación de servicios como guarda bosques	8	Secretaría de Desarrollo Económico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo	No aplica.	2	2	2	2	
8	Sistema físico natural, sistema socio cultural, sistema administrativo y de gestión ambiental en el municipio	Gestión del cambio climático	Medición y compensación de la huella de carbono en las instalaciones de la administración municipal	Medir y compensar la huella de carbono en toneladas de CO2 cada año	No. de mediciones realizadas / No. de mediciones propuestas	Llevar el control de los indicadores ambientales	3	Secretaría de Desarrollo Económico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo, Gobernación de Cundinamarca	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca		1	1	1	Esta actividad se ejecutará a partir de la vigencia año 2 (2025)
						Calcular la huella de carbono	3				1	1	1	
						Compensar la huella de carbono	3				1	1	1	
9	Sistema socio cultural, sistema administrativo y de gestión ambiental en el municipio	Cultura ambiental institucional	Diseñar y ejecutar el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) a fin de reducir la huella de carbono	Diseñar y ejecutar un PIGA que permita reducir la huella de carbono	No. de planes realizados / No. de planes propuestos	Diseñar el PIGA	1	Secretaría de Desarrollo Económico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca			1		
						Socialización del PIGA con los funcionarios de la administración	1					1		
						Puesta en marcha del PIGA	1					1		
10	Sistema socio cultural	Educación ambiental	Programa de educación ambiental municipal en conjunto con las instituciones educativas	Un programa de educación ambiental que integre a las instituciones educativas	No. de programas realizados / No. de programas propuestos	Realizar el comité CIDEA	3	Secretaría de Desarrollo Económico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo, instituciones educativas	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca		1	1	1	
						Apoyo en el desarrollo de los PRAES	3				1	1	1	
11	Sistema socio cultural	Educación ambiental	Grupo ecoexploradores de la cumbre	Realizar una (1) jornada ambiental al cada trimestre	No. de jornadas realizadas / No. de jornadas propuestas	Convocatoria y conformación del grupo	1	Secretaría de Desarrollo Económico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo, instituciones educativas	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca		1			Esta actividad se ejecutará a partir de la vigencia año 2 (2025)
						Socialización y divulgación	1				1			
						Ejecución de las jornadas	12				4	4	4	
12	Sistema socio cultural, sistema económico municipal	Innovación agropecuaria	Programa de huertas rurales	Poner en marcha cuatro huertas rurales	No. de huertas realizadas / No. de huertas propuestas	Identificación del personal que se va a integrar a la estrategia	4	Secretaría de Desarrollo Económico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo, instituciones educativas	No aplica.	1	1	1	1	
						Ejecución de las huertas rurales	4			1	1	1	1	
13	Sistema físico construido, vulnerabilidad		Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	Ejecución del 60% Plan de Saneamiento y Manejo de	Porcentaje de ejecución	Actualización del PSMV	1	Secretaría de Servicios Públicos	Corporación Autónoma Regional		1			



PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO										TAUSA				
VIGENCIA										2024-2027				
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
No. PROYECTO	COMPONENTE PERFIL AMBIENTAL	PROGRAMA	PROYECTO	META	INDICADOR	ACTIVIDADES	CANTIDAD ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	ENTIDADES QUE PUEDEN APOYAR LAS ACCIONES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	OBSERVACIONES
	y riesgo			Vertimientos										
		Saneamiento basico				Ejecución del PSMV	60%					30%	30%	
14	Sistema fisico construido, sistema economico municipal, sistema administrativo y de gestion ambiental en el municipio		Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Cumplimiento del 60% del PGIRS	Porcentaje de ejecución	Revisar y ajustar el PGIRS	1	Secretaria de Servicios Públicos	Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca		1			
						Ejecución del PGIRS	60%				20%	20%	20%	
15	Sistema fisico natural	Conservación de biodiversidad	Pago por servicios ambientales	Realizar 15 pagos por servicios ambientales	No. de pagos realizados / No. de pagos propuestos	Convocatoria y recepción de documentos	3	Secretaria de Desarrollo Economico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo	Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca, Gobernación de Cundinamarca.		1	1	1	Esta actividad se ejecutará a partir de la vigencia año 2 (2025)
						Selección de predios	3				1	1	1	
						Ejecución de PSA	15				5	5	5	
16	Sistema fisico natural, oferta ambiental		Trafico de fauna y flora	Realizar un (1) jornada de sensibilización al año asociada al trafico de fauna y flora	No. de jornadas realizadas / No. de jornadas propuestas	Socialización y divulgación	3	Secretaria de Desarrollo Economico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo, Secretaria de Gobierno	Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca		1	1	1	Esta actividad se ejecutará a partir de la vigencia año 2 (2025)
						Realización de la jornada	3				1	1	1	
17	Sistema fisico natural, sistema socio cultural, sistema economico municipal	Manejo de Residuos Sólidos	Programa "Cambiaton" asociado a la gestión integral de residuos aprovechables	Realizar una (1) jornada al año en la que se cambien residuos aprovechables por alimentos	No. de jornadas realizadas / No. de jornadas propuestas	Identificar el punto de recolección	4	Secretaria de Desarrollo Economico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo, Secretaria de Servicios Públicos	Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca	1	1	1	1	
						Socialización y divulgación de la jornada	4			1	1	1	1	
						Recolección de residuos aprovechables, jornada cambiaton	4			1	1	1	1	
18	Sistema fisico natural, sistema socio cultural, sistema economico municipal		Programa manejo de residuos posconsumo	Realizar una (1) jornada al año de recolección de residuos posconsumo	No. de jornadas realizadas / No. de jornadas propuestas	Identificar el punto de recolección	4	Secretaria de Desarrollo Economico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo, Secretaria de Servicios Públicos	Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca	1	1	1	1	
						Socialización y divulgación de la jornada	4			1	1	1	1	
						Recolección de residuos aprovechables	4			1	1	1	1	
19	Aspectos historicos, sistema fisico natural, sistema fisico construido, sistema socio cultural, sistema economico municipal	Calidad del aire	Afianzar la movilidad sostenible a fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	Realizar un (1) taller al año de movilidad sostenible	No. de talleres realizados / No. de talleres propuestos	Divulgación del taller	2	Secretaria de Desarrollo Economico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo, Secretaria de Salud y Desarrollo Social, Secretaria de Gobierno	Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca, Empresas Privadas			1	1	Esta actividad se ejecutará a partir de la vigencia año 3 (2026)
						Realización del taller	2					1	1	
20	Sistema fisico natural	Conservación de biodiversidad / Ecoturismo	Conservación de la biodiversidad a través del fortalecimiento del ecoturismo	Realizar una (1) jornada al año de avistamiento de aves	No. de jornadas realizadas / No. de jornadas propuestas	Identificación del área	3	Secretaria de Desarrollo Economico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo	Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca		1	1	1	Esta actividad se ejecutará a partir de la vigencia año 2 (2025)
						Socialización y divulgación de la jornada	3				1	1	1	
						Realización de la jornada	3				1	1	1	
21	Vulnerabilidad y riesgo	Gestión del riesgo y adaptabilidad al cambio climático	Prevención de gestión del riesgo a través de un proceso de educación ambiental	Realizar un (1) taller al año de prevención del riesgo	No. de talleres realizados / No. de talleres propuestos	Identificación tipos de riesgo	3	Secretaria de Planeación e Infraestructura, Secretaria de Gobierno	Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca		1	1	1	Esta actividad se ejecutará a partir de la vigencia año 2 (2025)
						Socialización y divulgación del taller	3				1	1	1	
						Realización del taller	3				1	1	1	
22	Sistema socio cultural, sistema administrativo y de gestion ambiental en el municipio	Gestion del cambio climatico	Fortalecimiento a la estrategia BICICAR - Trabajo en Bici	Realizar una (1) jornada de entrega de bicicletas de la estrategia BICICAR	No. de jornadas realizadas / No. de jornadas propuestas	Convocatoria	1	Secretaria de Desarrollo Economico, Agropecuario, Ambiental y de Turismo	Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca		1			
						Entrega de bicicletas	1				1			